

NOTA DE PRENSA

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES TURÍSTICOS DE DÉNIA (APTD)

Filtración de Documentación Urbanística Clave

(Plan de Ordenación Pormenorizada de Dénia en el ámbito del Montgó, Marines y Deveses)

La Asociación de Promotores Turísticos de Dénia (APTD), se encuentra en la obligación de dirigirse a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general, para expresar su profunda preocupación y **denunciar públicamente una situación de extrema gravedad por nuevas irregularidades** en la gestión urbanística del municipio de Dénia, y que está llevando a una inestabilidad urbanística nunca antes conocida.

La APTD ha podido constatar de forma documentalmente fehaciente, la **supuesta filtración del borrador del Plan de Ordenación Pormenorizada (POP)** correspondiente a los grandes ámbitos de suelo urbano del **Montgó**, así como de **les Marines y les Deveses**, derivando en el conocimiento de determinados "interesados" con ciertas maniobras especuladoras.

Desconociendo el autor de dicha filtración, resulta igualmente inaceptable este hecho, ya que este documento de ordenación municipal afecta directamente a los derechos de propiedad y al futuro desarrollo de Dénia, y por tanto, **debería estar bajo estricta custodia del Ayuntamiento**, así como ser accesible a todas las partes, pero únicamente una vez iniciada la tramitación legal y la preceptiva exposición pública.

La APTD se ve en la obligación ética y legal de denunciar estas malas prácticas, que sugieren un posible juego de influencias e intereses ajenos al bien común. La circulación irregular de un documento de esta importancia antes de su publicación oficial, socava el principio de igualdad de oportunidades, la transparencia administrativa y la seguridad jurídica en el municipio.

Además de la flagrante filtración, la APTD desea recalcar la negligente gestión urbanística que rodea todo este caótico proceso:

1. **Trabajo Tardío e Inoportuno:** El Ayuntamiento de Dénia ha comenzado a trabajar en el borrador de la ordenación pormenorizada (POP), **dos años y medio después** de la aprobación del Plan General Estructural (PGE) de Dénia, un retraso injustificable que se ampara en la actual aplicación de una norma urbanística transitoria con la que se otorgan licencias anticipando parámetros de un pormenorizado que todavía no existe como tal, acudiendo a una norma fraudulenta, por entre otras cosas, incluir una suspensión de licencias indefinida en el tiempo de casi 4 millones de metros cuadrados, así como de suspensión de licencias de segregación en Rotes y Montgó.
2. **PGE Ilegal y Judicializado:** Este tardío trabajo sobre el POP se realiza cuando el propio Plan General Estructural (PGE), que debería servir de base de ordenación de

los sistemas generales, está **totalmente judicializado con más de 60 demandas** presentadas, incluyendo las de esta Asociación.

3. **Responsabilidad Patrimonial Millonaria:** La actual situación de inseguridad jurídica y las deficiencias del PGE, han motivado que propietarios y promotores reclamen judicialmente al Ayuntamiento, y por tanto, exclusivamente contra todos los ciudadanos de Dénia (recordemos que la Generalitat quedó exonerada por el actual equipo de gobierno municipal), alcanzando **cifras de responsabilidad patrimonial que ascienden a varios cientos de millones de euros**, lo que hipoteca gravemente el futuro financiero del municipio.

La APTD quiere denunciar este deterioro institucional por considerar que la situación urbanística en Dénia ha alcanzado **límites hasta ahora desconocidos por su carácter irregular, tóxico y pernicioso para el interés general**.

Esta sucesión de irregularidades, filtraciones y parálisis es consecuencia de un **abuso de poder y una muestra de pésima gestión** atribuible exclusivamente a la **Concejalía de Urbanismo y, en última instancia, al Alcalde**, por permitir y consentir este inaceptable juego de influencias e intereses privados sobre la ordenación de la ciudad.

La APTD exige una **investigación inmediata** sobre la filtración del borrador del Plan Pormenorizado y reclama al Ayuntamiento de Dénia que, retome de forma urgente los caminos de la legalidad, la transparencia y la seguridad jurídica para evitar un colapso definitivo en el desarrollo urbanístico y económico del municipio.

Dénia, 02 de Diciembre de 2025

Carlos Pesquera Gutiérrez
Presidente de Asociación de Promotores de la Comarca de Dénia (APTD)